

EDITORIAL

La influencia norteamericana en el porvenir de las democracias

La situación internacional se mantiene, en relación con el conflicto español, tal como la resumimos en nuestro editorial de ayer. Las noticias desde entonces recibidas no han hecho más que confirmar—aclarándolas—cuantas previsiones formulábamos. Francia e Inglaterra continúan fieles a su principio de dar cuantas facilidades les sea posible para hallar una solución armónica a las graves divergencias que hoy separan a los estados totalitarios de los países democráticos; pero todo esto enmarcado en una firme decisión de poner punto final a su tolerancia, sobrepasada en exceso por la agresividad fascista.

No es posible desconocer la decisiva influencia que los recientes discursos de Roosevelt ejercieron en el cambio radical que en breves días se ha operado en la conducta de las grandes democracias europeas. La clave de la actual política de la vieja Europa radica en la joven y vigorosa Norteamérica. De la vieja Europa y del mundo entero. La errónea conducta de Francia e Inglaterra en la enorme serie de conflictos que hoy están engarzados en la guerra española no tiene más razón de ser que el gravísimo error padecido por Roosevelt al promulgar su ley de Neutralidad. El cúmulo de injusticias y parcialidades peligrosas de la No Intervención son la consecuencia inmediata de las que la ley de Neutralidad contenía. Norteamérica no se vio libre de padecer sus consecuencias, como las democracias europeas están tocando hoy las de la No Intervención. El Japón no se hubiese decidido a actuar en China en la peligrosa y criminal forma que lo viene haciendo, de no haber contado con esa imprudente declaración norteamericana de no intervenir en los conflictos exteriores.

Roosevelt ha tenido sobre las democracias europeas la ventaja de no empeñarse en mantener su funesta equivocación. Prácticamente, confesó el fracaso de su principio de neutralidad al no aplicar dicha ley al conflicto chino-japonés. Pero esto no podía ser todo. Mantenerla en contra del Gobierno legítimo de España hubiese sido la mayor de las injusticias. Por eso apresuró la convocatoria del Parlamento para disponer del medio legal de anularla. Igual conducta se dispone a mantener las democracias europeas en relación con la No Intervención.

Mas la significación de los dos discursos de Roosevelt es más profunda. Hasta cierto punto, la ley de Neutralidad no es la resultante de una concepción personal de Roosevelt. Es la consecuencia del sistema político que hace tiempo predominante en Norteamérica, basado en el aislamiento. La realidad está demostrando que tal política es impracticable. Roosevelt lo ha proclamado rotundamente: la felicidad y el bienestar del pueblo norteamericano no son posibles si la paz y la prosperidad del mundo no se asientan sobre bases sólidas. Ni Norteamérica puede permitir que la vieja civilización sea sepultada bajo torrentes de metralla destructora sin que se resienta la nueva cultura norteamericana, de la que la vieja civilización es fundamento indispensable.

Por consiguiente, en los discursos de Roosevelt hemos de ver el anuncio de una nueva política norteamericana, a base de una estrecha e íntima colaboración con los restantes países. Norteamérica inició ya sus relaciones con la S. de N. Por el momento, la colaboración se mantendrá a través de sus representantes diplomáticos y enviados especiales. Quizás no esté lejano el momento en que la participación sea totalmente íntegra. Y si tenemos en cuenta que entre las dos tendencias en que hoy se manifiesta la opinión mundial—democracia y dictadura—Roosevelt ha tomado partido franco por los regímenes democráticos, el porvenir de quienes amamos la paz, la libertad y la justicia social recobra un franco optimismo de realizaciones inmediatas.

La reorganización del teatro

La "Gaceta" de hoy publica la orden disponiendo las personas que han de formar el Consejo Central del Teatro creado en virtud del Decreto del 24 de agosto.

Mucho se puede esperar del entusiasmo y competencia de los llamados a regir estéticamente una parte de nuestra producción teatral. El Teatro en nuestro territorio no responde efectivamente al ambiente en el cual se desarrolla y la intervención del Gobierno no podría hacerse esperar más tiempo. Es de suponer que todos los que hayan de

colabora, al mayor éxito y eficacia de nuestra escena prestan su más decidida colaboración al Consejo Central, que, por otra parte cuenta con un instrumento de trabajo tan amplio y eficaz como el Decreto a que antes nos referimos y cuyo texto, para los que lo desconocieran damos a continuación:

"La necesidad de redimir el teatro español de su carácter exclusivista mercantil, evitando que sea una actividad de lucro para convertirla en manifestación cultural y educadora, hace que el Ministerio de Instrucción Pública se preocupe de obtener los medios adecuados para hacer de este espectáculo un instrumento de elevación del espí-

Durante la última sesión de la Sociedad de Naciones, ocurrió un pequeño incidente, poco importante en sí, pero que merece cierta atención por los motivos que vamos a exponer. Invitado el señor Negrín, Presidente del Consejo de Ministros de España, a asistir a un banquete de periodistas, pronunció un discurso muy severo para las dictaduras.

ritu del pueblo. Es necesario también que el teatro, en los actuales momentos sea, un medio de propaganda al servicio del Frente Popular para ganar la guerra, evitando a toda costa los casos lamentables en que, seguramente por inconsciencia, se ponen en nuestra escena obras que perjudican a la causa de la República. La situación de abandono de nuestro teatro, la falta de una política teatral, la dispersión en que se hallan los valores de creación teatral que alientan en la juventud hacen absolutamente ineludible la creación del órgano adecuado que oriente y encauce las actividades teatrales, dejando a salvo lo que es específicamente sindical.

Por todo ello, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Instrucción Pública y Sanidad,

Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo primero.—Se crea el Consejo Central del Teatro, dependiente de la Dirección general Serán facultades de este Consejo: Instrucción Pública.

Serán facultades de este Consejo:
a) Dirigir y orientar el aspecto artístico y cultural de todas las actividades teatrales.

b) Formar y estimular grupos teatrales de los diversos géneros, favoreciendo su creación y sostenimiento.

c) Crear escuelas de teatro para la formación de cuadros teatrales en todos los aspectos, escritores, directores de escenógrafos, etc.

Art. segundo.—El Consejo Central del Teatro podrá recabar, para el desarrollo de su programa, aparte de los teatros que pertenezcan al Ministerio de Instrucción Pública, todos aquellos teatros y locales de espectáculos que crea necesarios para el cumplimiento de su misión, sufragando los gastos que se originen a la entidad a que pertenezcan.

Art. tercero.—El Consejo Central del Teatro ejercerá la censura de los espectáculos teatrales en su aspecto artístico-cultural, velando también por que el contenido de los espectáculos teatrales no sea contrario a la línea de la República y del Frente Popular. La Dirección general de Seguridad prestará al Consejo Central del Teatro toda la ayuda necesaria para el ejercicio y la efectividad de estas funciones.

Art. cuarto.—Para todas aquellas cuestiones que afecten a los intereses específicamente sindicales el Consejo Central del Teatro creará cuantas Comisiones sean necesarias, dando intervención en ellas a los representantes de los Sindicatos que correspondan.

Art. quinto.—El Consejo Central del Teatro creará las Delegaciones provinciales, locales o de grupos teatrales que considere necesarias para el cumplimiento de su cometido.

Dado en Valencia a veintidos de agosto de mil novecientos treinta y siete.—MANUEL AZANA.—El Ministro de I. P.—JESUS HERNANDEZ.

IDEAS Y DOCTRINAS

LA GUERRA DE ANTAÑO Y LA DE HOY

por GUGLIELMO FERRERO

Mussolini e Hitler fueron denunciados al mundo como "espíritus satánicos"; y la acusación de bolchevismo fué rechazada con el acuerdo de las matanzas alemanas del treinta de Junio de 1934. En resumen, el señor Negrín dijo: "Seremos, si ustedes quieren "rojos", pero nuestras manos, al menos, no están "rojas" de sangre".

Esto despertó la cólera de Berlín. El Ministro de Alemania en Berna fué a protestar cerca del Gobierno suizo. La protesta no tuvo ni podía tener consecuencia alguna. El Gobierno suizo carece de autoridad sobre lo que los representantes, de los Gobiernos miembros de la S. de N. pueden decir en Ginebra; y no le afecta ninguna responsabilidad. "Res inter alios acta"; el asunto se tenía que liquidar entre el Gobierno español y el Gobierno alemán.

El Gobierno alemán se sintió herido porque el jefe de un Gobierno "con el cual está en guerra" dijo públicamente cosas desagradables para su jefe. ¿Qué se puede pensar de esta sensibilidad?

VISADO POR LA CENSURA

¿Se habrá transformado Hitler en un partidario de la "guerre en dentelles"?

¿Se habrá transformado Hitler en un discípulo de Vattel, en un jefe de Estado a la moda del siglo XVIII o a la del Congreso de Viena? Habría que felicitarle. Hay que añadir, sin embargo, que si estuviéramos en la época de la guerra en dentelles" el señor Negrín no hubiese llamado a Hitler y a Mussolini espíritus satánicos, sino que hubiera mandado ahorcar o fusilar, como si fueran salteadores a todos los italianos y alemanes hechos prisioneros en España. Y la opinión que hubiera censurado al señor Negrín por su discurso habría aprobado, sin vacilación, sus terribles rigores contra soldados, que eno eran para ella sino unos bandidos. Entonces estaba admitido universalmente como principio que la guerra, para ser legal, tenía que ser declarada según los preceptos rigurosamente establecidos. Sin una declaración regular, la guerra no era sino un acto de bandillaje, del cual todos los combatientes, desde el último de los soldados hasta el general eran responsables. Hubo aplicaciones terribles de este principio, extremadamente riguroso, pero perfectamente justos y de acuerdo con el espíritu profundo de la guerra "regulada y civilizada". Así se procedía en épocas en que la guerra era todavía una cosa seria, sin ser ya una explosión de barbarie.

Nada podría demostrar mejor que este incidente la tremenda confusión en que ha caído el mundo. Uno de los grandes Gobiernos de Europa

hace la guerra a otro sin ningún motivo ni pretexto, solamente porque le place hacer la guerra; y después denuncia a su adversario porque pronuncia un discurso severo sobre su persona. Y nadie se extraña.

Europa demostrará que ha llegado al último grado de descomposición intelectual y moral, si no consigue comprender la monstruosidad de lo que ocurre en España desde hace más de un año. En 1931, aun estaba reconocido el Gobierno español por todos los Gobiernos de Europa, comprendidos Italia y Alemania, como el Gobierno legítimo de España. Podía ser un Gobierno bueno o malo, pero nadie le negaba el derecho a gobernar a su país por lo menos como el Gobierno de Albania, de Grecia, Italia o Alemania. ¿Ha cometido, acaso, el Gobierno español, desde 1936, actos de hostilidad contra Alemania o Italia? ¿Ha violado su derecho, ofendido su honor, puesto en peligro su seguridad? El Gobierno español, bueno o malo, no ha hecho nada para que Italia y Alemania se puedan quejar, según las tradiciones diplomáticas en vigor entre pueblos civilizados de Europa desde hace tres siglos. Alemania e Italia no se han quejado tampoco de nada. Pero ello no les ha impedido enviar a España soldados, aeroplanos, bombas y cañones, destruir cientos de ciudades y pueblos, invadir y robar importantes regiones y torpedear barcos mercantes.

Algo más grave aún: Italia y Alemania han reconocido a los generales rebeldes como Gobierno legítimo de España, y nadie ha protestado. En los países que consideramos aún como civilizados, hay un número determinado de periódicos, que leen las clases ricas y cultas, los cuales han aconsejado a sus Gobiernos que imiten este bello ejemplo. Sin embargo, en la España ocupada por los generales rebeldes, no hay nada que se parezca, ni vagamente, a un Gobierno. No hay una Constitución escrita, buena o mala ni un ministerio formado de una manera, si no regular, por lo menos pública, ni una administración. Hasta puede uno preguntarse si existe un ejército. No se oye hablar sino de tropas moras, italianas y alemanas: ¿dónde están los españoles? Todo el Gobierno se reduce a una misteriosa Junta anónima que reside en Burgos. ¿De dónde viene? ¿Cómo se llaman sus miembros? ¿De dónde ha obtenido sus poderes? Ninguna contestación se ha dado en todo un año, a estas preguntas. Se han limitado a decirnos que esta "Junta anónima" había transferido los poderes que nadie le había atribuido, al general Franco, de quien nadie puede definir y justificar la autoridad, sino, como una usurpación de las fuerzas. Véase cuáles son las bases jurídicas de un poder que tiene la pretensión de ser reconocido como el Gobierno legítimo de España y al que dos grandes potencias europeas han reconocido como tal porque ocupa la mitad del territorio de España con ejércitos extranjeros.

Europa no ha presenciado nunca un escándalo tan enorme. Y, sin embargo, hace justamente treinta

(Pasa a la cuarta plana.)

"La Gloriosa" destruye 30 aviones facciosos en el aerodromo de Garrapinillos

Información oficial de los frentes

Partes del Ministerio de Defensa Nacional

FUERZAS DE TIERRA

El parte de ayer dice así: "ESTE.—Nuestras fuerzas han consolidado la ocupación de las posiciones del vértice Sillero, en el sector de Puebla de Albornón. En la conquista de este objetivo se cogieron al enemigo tres ametralladoras, once fusiles ametralladores, ciento veinte fusiles y gran cantidad de municiones. En su huida los rebeldes dejaron sobre el terreno gran cantidad de cadáveres.

Nuestras baterías hostilizaron con gran eficacia concentraciones enemigas de los alrededores de Lecifena, logrando disolver las. Localizada una batería enemiga en los alrededores de Magallón, fué contratada y acallada. También se hizo fuego sobre otras concentraciones observadas en los alrededores de Villatuerta.

Violento fuego de fusilería, armas automáticas y artillería en el sector de Fuentes de Ebro. Se han pasado a nuestras filas trece soldados evadidos de la zona facciosa.

NORTE.—Frente oriental.—En el sector de Arriondas, el enemigo tomó las cotas 282 y 214. Frente Occidental.—Fuego enemigo de mortero desde las Adoratrices (sector Oviedo), sobre San Lázaro, y cañoneo sobre las posiciones de Sograndio. FRENTE SUR.—Bombardeo de Peña Lasa por la aviación facciosa.

En la zona de retaguardia propia dicha aviación actuó con gran intensidad sobre Arriondas, Infiesto y Gijón.

SUR.—Nuestra artillería batió concentraciones enemigas en Maracenas (Granada), y consiguió destruir e incendiar varias casas. SUR DEL TAJO.—Fuego de fusil y mortero sobre la Casa Teatina en las proximidades de Toledo.

LEVANTE.—Cañoneo sobre las posiciones enemigas del puerto Escandón y concentraciones de Pico del Zorro (sector de Bezas). CENTRO.—El enemigo ha realizado cuatro violentísimos ataques contra nuestro flanco derecho del sector de Cuesta de la Reina, a la altura del kilómetro 35 de la carretera de Andalucía. Fueron brillantemente rechazados por nuestras tropas que, con elevada moral, defendieron las posiciones, llegando a la lucha cuerpo a cuerpo y consiguiendo avanzar nuestra línea al Oeste de la citada carretera. En el flanco izquierdo se luchó encarnizadamente por la posesión de las casas fortificadas y Majuelo Grande, que el enemigo, previa preparación artillera y apoyado por tanques, atacó, con gran masa de infantería. Continúa el combate a la hora de transmitir este parte.

Las fuerzas propias realizaron un reconocimiento frente a las posiciones rebeldes de Valdeancheta (Guadalajara). Llegaron hasta las alambradas y atacaron al enemigo con fuego de fusil y ametralladora, entablándose un fuerte tiroteo que duró más de tres horas. Los facciosos fueron sorprendidos y se les causó bastantes bajas. Nuestras fuerzas se replegaron sin novedad."

Los contingentes italianos que ocupan Mallorca

París. — El corresponsal del "Figaro" en Roma, comunica lo siguiente:

La prensa fascista persiste en querer ignorar la ocupación italiana de Mallorca por los camisas negras y más de doscientos aparatos de aviación, millares de legionarios fascistas, doce generales en activo del ejército italiano, instalaciones de bases militares en las islas y en Marruecos.

Debido a esta actitud de silencio, los italianos de la calle se extrañarían mucho si se les dijese que todo ello se considera en el extranjero como violación flagrante de los acuerdos de neutralidad.

Todos los periódicos italianos publicaron ayer una nota repitiendo la fábula de la entrega de seis submarinos franceses al Gobierno legítimo español.

Recientemente desembarcaron en Cádiz siete mil soldados italianos

Gibraltar. — Por viajeros llegados de la zona facciosa se conoce la llegada a Cádiz, en los días nueve y diez del actual, de nuevos contingentes italianos, calculados en unos siete mil hombres, con uniforme militar de su país. Inmediatamente fueron trasladados a Sevilla en caravanas de automóviles, para lo cual se paralizó el tráfico de la carretera durante varias horas.

Castro Girona es nombrado jefe de las fronteras facciosas

San Juan de Luz. — Se sabe que el general Castro Girona ha sido nombrado jefe de los servicios de las fronteras facciosas, a la que pertenecerá la de Irún. Fijará su residencia en San Sebastián o Pamplona.

Troncoso ha sido reemplazado en el mando de la plaza de Irún por Ochotoreana.

NOTA DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Treinta aparatos facciosos destruidos

Valencia. — En el Ministerio de Defensa Nacional facilitaron esta mañana el siguiente parte de aviación:

Al amanecer de hoy, más de medio centenar de aviones de caza leales, procedentes de diversas bases, se presentaron sobre el aeródromo que los facciosos tienen establecido en Garrapinillos (Zaragoza), donde había unos setenta aparatos.

Nuestros cazas, en vuelo rasante, ametrallaron los aparatos enemigos con proyectiles explosivos e incendiarios, consiguiendo inutilizar y destruir más de treinta.

El incendio producido entre los aparatos y las demás instalaciones del campo es tan grande que la humareda se ve perfectamente desde Caspe.

Nuestros cazas regresaron sin novedad a su punto de partida.

La artillería leal cañonea intensamente Ciempozuelos

Madrid. — Al iniciarse las operaciones en el sector de Seseña, nuestra artillería cañoneó las posiciones enemigas del mancomio y estación de Ciempozuelos.

Al amanecer las tropas republicanas prosiguieron el avance sobre las líneas enemigas, ocupando las que se encuentran en el Canal.

De una manera brillante fueron conseguidos todos los objetivos señalados por el mando.

En Ciempozuelos se observó una fuerte explosión, producida por unos disparos, suponiendo que se trata de un polvorín.

Ayer, durante todo el día, las

baterías leales continuaron cañoneando intensamente las posiciones contrarias de Ciempozuelos.

Miaja dice que en el Centro hay normalidad de guerra

Madrid. — El general Miaja conversó al mediodía con los periodistas y les dijo:

La normalidad, dentro de las contingencias que depara la guerra, es la característica más acusada en los diversos sectores de los frentes del Centro.

INFORMACION GENERAL

Disposiciones oficiales

Valencia. — La "Gaceta" de hoy publica los decretos de Estado, nombrando por uno miembro del Tribunal permanente de la Haya a don Luis Giménez de Asúa y por el otro se renueva el nombramiento de don Felipe Sánchez Román como miembro de dicho Tribunal.

Acuerdos de la Diputación permanente de las Cortes

Valencia. — Esta mañana se reunió la Diputación permanente de las Cortes, acordando prorrogar por un mes el estado de alarma y conceder el suplicatorio para procesar al diputado por Cuenca, señor Gosalbez.

También aprobó el nombramiento de don Juan Simeón Vidarte para el cargo de Fiscal del Tribunal de Cuentas.

Sobre el traslado del Gobierno a Barcelona

Valencia. — El Ministro de Obras y Comunicaciones estuvo conferenciando esta mañana con el Presidente de las Cortes, señor Martínez Barrio.

A la salida los periodistas le preguntaron qué había acerca del rumor sobre el traslado del Gobierno a Barcelona, a la cual el señor Giner de los Ríos contestó:

—Nada sé de esto. Es asunto de exclusiva competencia del Jefe del Gobierno que será el que en definitiva resolverá esta cuestión.

Próximo discurso del jefe del Gobierno

Valencia. — El Presidente del Consejo de Ministros pronunciará dentro de dos o tres días, un discurso desde Madrid, por radio, dirigido a toda España.

EXTRANJERO

La impopularidad en Italia de la aventura española

Verona. — Apesar de los esfuerzos de Mussolini la aventura española provoca con su impopularidad violentas reacciones en el pueblo italiano a las que ya empiezan a hacer coro las propias milicias fascistas.

Nadie se presta gustoso a engrosar las filas de "voluntarios" para marchar a los campos de España. Se ponen en práctica toda clase de excusas, inconvenientes y subterfugios. Ahora se ha puesto de moda, y el hecho es altamente sintomático, alegar enfermedad. Inexistente más del noventa por ciento de los llamados a filas. El fingirse enfermo ha alcanzado proporciones de tal naturaleza que se ha transformado en una verdadera demostración de carácter político. Los jóvenes no quieren salir de Italia, no quieren hablar de las milicias legionarias del "Duce" y no quieren oír nada que se relacione con la guerra de España.

Hace tres o cuatro días se ha co-

nocido un caso que es el comentario jocoso de toda la ciudad.

Un sujeto llamado Bighignoli, secretario del Gobernador de Verona, recalitrante fascista, presentó su instancia de alistamiento para España, pero advirtiendo que padecía un defecto físico, que según él, le imposibilitaba para empuñar las armas. Pero el terror de Bighignoli no tuvo límites al comprobar que su defecto no era tenido en cuenta y tenía que partir en un batallón expedicionario. Entonces valiéndose de su situación junto al Gobernador, logró ser excluido.

Para festejar el burdo arreglo Bighignoli se embriagó con un grupo de amigos, armando un estrepitoso escándalo. Esto produjo tal indignación en la ciudad, que al día siguiente fué destituido de su cargo, lo apalearon los grupos de Acción Fascista, y a última hora, se le obligó a marchar a España.

Federación Española de Trabajadores de la Tierra U. G. T.

(Secretariado Provincial de Castellón)

A todas sus Secciones.

EL PLEITO DE LA U. G. T.

De conformidad con el espíritu que informa la nota publicada con fecha 9, la Ejecutiva de esta Federación ha resuelto continuar sus gestiones anteriores con las Federaciones hermanas para buscar una fórmula de solución al pleito que mantiene divididas las fuerzas de la U. G. T., esperando encontrar entre sus dirigentes la necesaria sensatez para evitar una catástrofe irreparable. Si nuestro esfuerzo fracasa, daremos una nueva nota fijando de un modo terminante la posición de esta Ejecutiva, y convocando para un plazo próximo a nuestro Comité Nacional. Entre tanto pedimos a todas las Sociedades de Trabajadores de la Tierra que se abstengan de tomar determinaciones que puedan perjudicar nuestros esfuerzos conciliatorios.

Esta nota nos la remite para su publicación la FEDERACION ESPAÑOLA DE TRABAJADORES DE LA TIERRA.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL

A las 6'45 y 9'45

GRAN EXITO DEL GRANDIOSO conjunto de Variedades, titulado "CHARIVARI", con nuevos elementos de destacada valía con la vedette "ELVA ROY".

SALON ROYAL

A las 6'30 y 9'30.

Escogidos COMPLEMENTOS. "EL DESPERTAR DE UNA NACION", por Franchot TONE.

CAPITOL CINEMA

A las 6'30 y 9'30.

Escogidos COMPLEMENTOS. Y "CANCION DE AMOR", en español, por Lily PONS.

SALON DORE

A las 6'30 y 9'30.

Una selección de COMPLEMENTOS y. ESTRENO del film "COMPADRE MENDOZA", hablada en español, por Alfredo del DIESTRO.

ACTUALIDADES

A las 6'30 y 9'30

Escogidos COMPLEMENTOS. Y "EL REY DE BROADWAY" por Edmund LOWE.

Crece la agitación en la Palestina

El movimiento de protesta adquiere peligrosa agresividad

En una colisión resultan dos policías británicos heridos

Jerusalem. — Esta mañana se ha registrado una grave colisión en el camino de Bethel, entre las fuerzas de Policía británicas y un numeroso grupo de árabes.

Dos policías ingleses resultaron heridos. Los árabes tenían gran cantidad de armamento, a pesar de lo cual sufrieron muchas pérdidas.

Cierre de la frontera entre Siria y la Palestina

Jerusalem. — Ante el creciente recrudecimiento de los incidentes en la Palestina, las autoridades británicas han decretado el cierre de la frontera entre Siria y Palestina.

Un tren que conducía un fuerte contingente de tropas militares, ha sido atacado por los insurgentes.

Se asegura que las autoridades inglesas están dispuestas a proclamar el estado de guerra si los árabes persisten en sus agresiones y atentados de estos últimos días.

Se decreta el estado de asedio en la Palestina

Jerusalem. — En vista de la agravación de la protesta árabe se ha establecido una rigurosa vigilancia en las carreteras y en las calles de las principales poblaciones.

Por haber sido declarado el estado de asedio, fué impuesta la obligación de cerrar los cines y teatros durante la noche.

Nuevos detalles de la agitación en Palestina

Jerusalem. — El primer batallón del regimiento real de Sussex marchó anoche a Egipto. Debido a la efervescencia que existe en Palestina, el tren iba precedido de una automotora blindada, ocupada por soldados con ametralladoras. Llevaban potentes faros, que alumbraban las gargantas montañosas de Judea. A pesar de todas estas precauciones el tren fué troteado desde una montaña.

Se asegura que un policía vió tirotear el convoy y a un grupo de árabes que huía. Les dió el alto y como no se detuviesen disparó, matando a dos.

Noticias recibidas de Beisan dicen que la Pipe Line del Irak ha sido rota en dos sitios y el petróleo incendiado. El incendio duró varias horas y las llamas se veían a enorme distancia.

Han sido atacadas siete colonias judías en diferentes lugares del país.

Las autoridades inglesas ejercen una estrechísima vigilancia en la frontera de Siria.

ANTE LA REUNION DEL COMITE DE NO INTERVENCION

La prensa inglesa desea que salga del Comité de Londres una solución pacífica

Reserva en la prensa londinense

Londres.—La prensa de esta capital se muestra muy reservada al enjuiciar la reunión que mañana celebrará el Comité de No Intervención.

No obstante, la de matiz conservador confiesa las grandes esperanzas que tiene de que los resultados sean un éxito completo.

Una entrevista entre Eden y Grandi

Londres.—Los periódicos de esta mañana han acogido satisfactoriamente la declaración francesa que ayer tarde fué entregada al Gobierno británico por el Embajador de Francia en este capital, señor Corbin.

Pese a las muchas infracciones registradas en los acuerdos de la No Intervención, afirma "El Times", aún es posible confiar en que en las presentes circunstancias se llegue a acuerdos favorables.

Es de todo punto necesario, sigue diciendo, que en las deliberaciones que mañana se van a emprender en el Comité de No Intervención se llegue a un acuerdo y que las resoluciones sean llevadas a la práctica honradamente. Si la política anterior de Francia e Inglaterra, en relación con la No Intervención, continuase, es indiscutible que estas potencias contraerían una grave responsabilidad.

El redactor diplomático de este periódico, refiriéndose a la entrevista que ayer tarde celebraron el ministro de Relaciones Exteriores inglés, señor Eden, y el embajador de

Mussolini contra la voluntad del pueblo

Milán.—A pesar de las hipócritas seguridades dadas a las Cancillerías europeas por el Gobierno italiano de que ya no se envían más "voluntarios" a España, continúa la movilización de importantes masas de reserva de las milicias fascistas.

A fin de neutralizar la impopularidad de la guerra española entre los italianos, las autoridades militares hacen creer a los "voluntarios forzados" que van destinados a Africa Oriental y que los llamados en estos últimos días habrán de ejercitarse durante algún tiempo en Libia.

Sin embargo, nadie se lo cree. Hace quince días, un batallón de "voluntarios forzados" embarcó en Nápoles con rumbo al Africa Oriental. Los expedicionarios, a las pocas horas de travesía, se dieron cuenta de que habían sido engañados y que el buque marchaba en dirección a España. Los soldados provocaron un motín que obligó a las fuerzas fascistas de vigilancia en el trasatlántico a hacer uso de las armas, procediendo después al arresto de muchos soldados, no sin antes dejar, como deportados en Lipari, a los cabecillas del motín.

Las negociaciones anglo-yugoeslavas no van contra nadie

Belgrado.—Un importante periódico de esta capital, comentando las negociaciones que en Londres está llevando a cabo el jefe del Gobierno yugoeslavo, señor Stodonovich, afirma que no van contra nadie, pues tienden solamente a robustecer las relaciones anglo-yugoeslavas.

La estancia de Stodonovich en Londres

Londres.—El jefe del Gobierno yugoeslavo, señor Stodonovich, ofrecerá esta noche una cena de gala en la Embajada de esta capital.

Mañana regresará a París, donde se detendrá unas 24 horas antes de emprender el regreso a su país.

Italia en Londres, señor Grandi, afirma que Eden dijo a aquél en tono categórico, que era preciso obrar y que Grandi le aseguró que Italia está bien dispuesta para esclarecer la actual enredada atmósfera en torno a los asuntos de España.

El redactor diplomático del "Daily Telegraph", da como seguro que en la sesión de mañana no será abordado en el Comité de No Intervención el punto de vista franco relativo a la seguridad de las Baleares.

El "Daily Mail" cree que la solución buscada en el seno de la No Intervención debe ser lo más rápida posible y afirma, también, que Inglaterra no está dispuesta a que sea examinada mañana la cuestión de las Baleares.

Agrega que será nombrada una Comisión Internacional que se trasladará a España para organizar y violar los acuerdos relativos a la retirada de los voluntarios. También admite la posibilidad de que sea necesario un armisticio para llevar a efecto la mencionada retirada.

Toda la prensa de izquierda lamenta que no hayan sido adoptadas medidas como la apertura de la frontera franco-española y el levantamiento del embargo, por estimar que es la única manera de hacer comprender a Italia los riesgos de su actitud. Estos periódicos se manifiestan en tal sentido porque creen que los países fascistas no pretenden otra cosa que ganar tiempo para hacer más ventajosa su intervención en los asuntos de España.

El "Daily Herald" pide que se realicen los mayores esfuerzos para realizar la retirada efectiva de los voluntarios que combaten en España, en el más breve plazo, y es partidario de que debe ser levantado inmediatamente el embargo que pesa sobre las armas adquiridas por el Gobierno legítimo español.

GOBIERNO CIVIL

La nueva Ejecutiva de Izquierda Republicana

Con carácter oficial, visitó ayer al gobernador la nueva Comisión Ejecutiva del Partido de Izquierda Republicana, para ofrecerse al Gobierno de la República en nombre de toda la organización, y prestar su decidida colaboración a su autoridad, representada en este Gobierno Civil. Esta Ejecutiva fué elegida con ocasión de la última Asamblea del partido, celebrada en nuestra capital, dando con ello cumplimiento al acuerdo adoptado en la misma.

El camarada Rodríguez agradeció estas pruebas de simpatía y afecto al Gobierno, que demuestra la inquebrantable fe y perseverante confianza en el triunfo de la causa popular.

INSTALACION DE UN SIFILCOMIO — COMO EN CASTELLÓN

Con motivo de ciertas denuncias formuladas acerca de los progresos observados en las enfermedades venéreas, se va a montar en Castellón un sifilcomio.

Esta mañana, a las doce, ha sido convocada a una reunión en el Gobierno civil, la Junta de Sanidad, a la que concurrirá también el Comandante Militar de la plaza; jefe de los servicios antivenéreos, doctor Cantó y el Inspector provincial de Sanidad.

PARA RESOLVER LA CUESTION DE LOS TIKETS

También tendrá lugar mañana otra reunión entre el Delegado de Asistencia Social, el presidente de la Oficina de Etapa y el presidente de la Comisión Municipal de Asistencia Social, para hablar sobre la aplicación de los tikets de Asistencia Social y asistencia a refugiados.

TRES FACETAS FASCISTAS

AGRESIVO

Berlin.—El Presidente de la Cámara de Música del Reich ha enviado una circular a todos los profesores de música alemanes, recordándoles las instrucciones que ya recibieron verbalmente, según las cuales no podrán dar clase a individuos de raza judía.

En el caso de que infringieran esta disposición serían expulsados de la Cámara de Música alemana y delatados a las autoridades nazis.

PÉRFIDO

Ginebra.—La intervención de los Estados fascistas en los asuntos privados de Suiza es un hecho comprobado e innegable.

La desvergüenza de los nazis ha sido llevada a tal extremo que la Dirección General de Aduanas suiza, ha juzgado preciso enviar la siguiente circular a todas las oficinas y despachos que dependen de ella.

"Nuestros organismos han podido comprobar que la policía secreta del Estado del Reich ha dado órdenes a su personal de agentes especiales para que escuchen todas las conferencias telefónicas que desde Alemania se sostengan con Suiza y viceversa. Además se ha observado que las conferencias de servicio de la Administración de Aduanas Suiza con sus oficinas establecidas en Alemania son objeto de una vigilancia especial. Presumimos que las autoridades italianas obran de forma similar... En consecuencia, para todo cuanto se relacione con el tráfico de nuestras oficinas del extranjero, se recomienda expresamente no transmitir informaciones por medio del teléfono, ni, tampoco, dar instrucciones que convenga conservar en secreto y que se relacionen con naciones extranjeras."

RIDICULO

Roma.—Parece ser que el aplazamiento de la reunión del Gran Consejo fascista que se había fijado para el 7 del mes actual, es debido, según rumores, a una indisposición de Mussolini, como consecuencia de su viaje a Alemania.

En los círculos autorizados se han apresurado a desmentir tales rumores ya que—como es notorio—aun cuando ello fuese cierto, está rigurosamente prohibido poner en duda la salud y la resistencia física de Mussolini, como tampoco está permitido hablar sobre su edad ni aludir al hecho de que, desde hace ya mucho tiempo, es abuelo.

Inspección Provincial de Sanidad de Castellón

ENTREGA DE "CARNETS" A LOS MEDICOS

Se han recibido en esta Inspección los "carnets" Médicos a que se refería la disposición del Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad publicada en la "Gaceta" del 18 de Junio último, los cuales, según el apartado segundo, serán precisos para poder cobrar sueldo o emolumento alguno del Estado, Provincia o Municipio, y en general, para poder ejercer la Medicina.

El apartado tercero añade, que los Médicos que no los posean, quedan imposibilitados para ejercer cargo público, no pudiendo desempeñar destino oficial alguno, ni en institución de tipo particular, y serán considerados como enemigos de la República.

Como en esta Inspección se ignora el domicilio de los titulares de los "carnets", se ruega a los que los solicitaron en el plazo y prórroga fijados, se pasen por esta Inspección, edificio del Instituto Provincial de Higiene, de 11 a 1 todos los días laborables, y se les entregará previo el correspondiente recibo.

Castellón 9 de Octubre de 1937. El Inspector Provincial de Sanidad, EMILIO BOGANI VALLDECABRES.

LECCION EN LA TRINCHERA

EL PUEBLO, Y SOLO EL PUEBLO, GANARA LA GUERRA

Corro de gestos atentos, ante el comisario que habla. El sector vive, desde hace muchos días, horas de calma. Los centinelas hacen su guardia, sin tener que asentar el arma en el hombro. Y sin embargo, son cincuenta metros los que nos separan del enemigo en algunos sitios.

Habla el comisario. Se apoya en la pared del refugio la cabeza, por encima del grupo de soldados que escuchan, casi todos nuevos reclutas:

—Vosotros sabéis lo que pasó el 7 de Noviembre. Parecía imposible que no se metieran en la ciudad. Y no se metieron, porque una movilización espontánea, porque el pueblo corrió a las trincheras. Pero quiero que os fijéis en esto. En aquellas horas difíciles, nadie pensó que nos arreglaran las cosas desde fuera. Los millares de hombres que

corrieron a las entradas de Madrid, sabían que todo dependía de lo que ellos hicieran y que la resistencia era asunto propio. El resultado ya lo veis. Aquí estamos, y Madrid libre de enemigos, detrás de nuestras trincheras. Pues este es el pensamiento que debemos tener siempre. Si alguna vez, en cualquier instante nos echan para atrás, a pesar de nuestros esfuerzos, no nos desanimemos. La cosa la tenemos que acabar nosotros, precisamente porque es contra nosotros. Claro que es demasiado cómodo pensar: ¡Como no nos ganen la guerra desde fuera! Pero eso no lo puede pensar ningún soldado del ejército del pueblo. El buen soldado debe mirar su fusil y decirles a todos: He aquí una victoria.

Las miradas atentas brillan, en confirmaciones categóricas. Los soldados comprenden bien. Unos han venido del campo, y otros son obreros de la ciudad. Hay también hombres de la clase media, habituados a la oficina o al estudio, pero el asentimiento de lo que oyen en torno al comisario, es de todos y cada uno.

Es importante este pequeño y trascendental suceso, en cualquier hora de la calma circunstancial de un sector de Madrid. Es importante que los soldados sepan que ellos, y nada más que ellos, el pueblo y nada más que el pueblo, va a ganar la guerra. En el diario de cada uno, la guerra son los combates, la tenacidad odiosa de las ametralladoras enemigas, las horas interminables en el puesto de vigilancia, las camillas dispuestas, los días sin relevo. Todo esto es la guerra, y no puede ser otra cosa. Pero saben también que todo eso tiene que ser así, para que sus hijos tengan siempre pan, y para que, en la aldea o en la fábrica, o en el laboratorio, o en la biblioteca, manden sus obreros y no haya forzados de Mussolini ejecutando las vidas, la cultura y la propiedad colectiva de España.

El Comisario continúa: —Cuando alguien os diga en la retaguardia, que sólo podemos ganar con acontecimientos externos, con intervenciones, en cataclismos decide que no ha visto nunca estas trincheras ni ha tenido nunca en sus manos estos fusiles. Decide que no confía en sí mismo ni en la capacidad del pueblo. Que no confía siquiera en lo que está a la vista de todos: Nuestras enormes posibilidades de victoria si sabemos combatir, y sobre todo, unir nuestras fuerzas.

Verdades sencillas y elocuentes. Por esto es nuestro ejército un ejército político, un ejército de Frente Popular, en el que todos los soldados han de saber por qué son soldados.

Remacha el comisario: —Lo que no quiere decir que rechacemos la ayuda fraternal de los camaradas de otros países; la ayuda de las masas populares del mundo entero. Como sabéis muy bien, nuestra causa, es la causa, no solamente del pueblo español, sino de la democracia, la causa de todos los trabajadores del mundo. Hemos de aceptar, con verdadera alegría, la ayuda que nos brindan los trabajadores de otros naciones, sean republicanos, comunistas, socialistas o anarquistas. Pero no olvidemos nunca lo que os digo: Es nuestro esfuerzo el que ha de ganar la guerra. Confíemos en él y sepamos hacerlo cada día mayor.

En la meditación íntima queda bien claro esto. Vale más limpiar nuestro fusil, que esperar angustiosamente fusiles extranjeros, o resoluciones diplomáticas. Hasta ahora, hemos hecho la guerra con nuestra voluntad. Pensemos en continuar por igual camino y con idéntica convicción.

ULTIMA HORA LOCAL

En el bombardeo de esta tarde resultan cuatro heridos

A las 15'25 de esta tarde, el puesto de Burriana avistó tres aparatos fascistas, que procedentes de Palma de Mallorca venían hacia Castellón. Rápidamente han sonado las sirenas de alarma, para anunciar el peligro al vecindario. Han dado la vuelta a la capital, alejándose hasta Burriana, de donde regresaron, dejando caer trece bombas en la explanada del muelle de Levante del Grao. Resultaron cuatro heridos, dos de ellos graves, que han sido trasladados al Hospital Provincial. La humareda que levantó una de las explosiones ha durado cerca de 20 minutos.

Los aparatos se alejaron hacia Oropesa, pero al llegar a dicho pueblo se encontraron con cinco cazas leales. Estos les presentaron combate, rehuyendo los facciosos, que viraron rápidamente con rumbo a Valencia.

¡HAY QUE FORTALECER LA ECONOMIA NACIONAL!

EL DINERO GUARDADO NO PRODUCE NINGUNA VENTAJA.

NO ESTA SEGURO. SUFRE IGUAL LAS CONTINGENCIAS DE LA HACIENDA, Y DAÑA LA ECONOMIA NACIONAL.

LA CAJA POSTAL DE AHORROS TIENE LA GARANTIA DEL ESTADO.

PRODUCE UN INTERES DEL 3 POR CIENTO ANUAL.

EL DINERO QUE INGRESAIS EN LA CAJA POSTAL ES DE "LIBRE DISPOSICION".

CON UNA LIBRETA DE LA CAJA POSTAL DE AHORROS SE OPERA EN TODAS LAS OFICINAS DE CORREOS DE ESPAÑA.

SECRETO ABSOLUTO Y FIRME GARANTIA.

¡COSTUMBRAOS A DEPOSITAR VUESTROS AHORROS EN LA CAJA POSTAL!

Herrag de Orujo

Especial para braseros, lo encontrará en la

CARBONERIA de Vicente Celades. — Calle Gómez Ferrer, 16. (Antes Dolores) y en calle P. Allaga, 7.

Se sirve a domicilio.

Heraldo de Castellón

CONSEJO MUNICIPAL

Próximos repartos de víveres

El presidente de la Comisión de Abastos, camarada Peirats, nos comunica que, procedente de la Consejería Provincial le han hecho entrega de algunas cantidades de bacalao, arroz y patatas. Además se espera una nueva entrega de leche condensada, garbanzos y alubias secas, que serán puestas inmediatamente a la venta.

En cuanto a las patatas, como se trata de una cantidad muy pequeña, se reservará para los enfermos.

El camarada Peirats espera del probado civismo del pueblo de Castellón, especialmente de las compañeras, que guardarán en las colas una conducta ejemplar ayudando al Consejo Municipal, ya que éste hace todo lo posible en favor del pueblo, procurando abastecer el mercado y poniendo en práctica varios sistemas en las colas a fin de que éstas entretengan lo menos posible a las mujeres, pudiendo atender a otras necesidades.

PRODUCTOS PARA PASTO

Procedente de la Cooperativa Arrocería han entrado en los almacenes del Consejo Municipal más de doscientos sacos de residuos de la molienda del arroz, llamados, morret, esquelat, medianos, celindres y verdet, todos ellos destinados para pasto.

MAS MANZANAS

Hoy se ha puesto a la venta en nuestro mercado una nueva clase de manzanas de un pueblo de la provincia de Valencia, cuyo precio es de 2'25 el kilo.

PERDIDA DE UNA LIBRETA

Habiéndose extraviado la libreta de racionamiento propiedad de Emilio Roca Hervás, habitante en la calle Tomás Meabe, número 32, se ruega a quien la haya encontrado que la deposite en el retén de la guardia municipal.

Crónica

"BOLETIN OFICIAL"

En el número del día 4 del corriente, está publicación inserta:

Orden de Hacienda y Economía aclarando la de 18 de Agosto último pasado, en el sentido de ex-

Ideas y doctrinas

(Viene de primera plana.)

años, el 18 de Octubre de 1907, los representantes de cuarenta y cuatro Estados, entre los que se contaba el Imperio alemán y el reino de Italia firmaban en La Haya una convención, cuyo artículo primero estaba así redactado:

"Las potencias firmantes reconocen que las hostilidades entre sí no pueden empezar sin una advertencia previa e inequívoca, que tendrán la forma de una declaración de guerra o la de un "ultimatum" con declaración de guerra condicional."

¿Qué ha pasado durante estos treinta años? ¿Por qué los que han conocido a la gran Europa de aquella época no la encuentran en la repugnante Europa de hoy? Dícese que hay que evitar una nueva guerra porque sería el final de la civilización. La preocupación es excesiva, porque ya la tenemos. La gran civilización, el siglo XIX ha sido destruida desde 1914. Los Estados totalitarios han caído en una barbarie absoluta y los Estados libres se muestran cada vez menos capaces de contener la avalancha de las fuerzas que devastan a Europa y Asia.

ceptuarse las condecoraciones y cruces honoríficas establecidas o conservadas por la República aun cuando contengan perlas y piedras preciosas.

Orden de Agricultura disponiendo que todos los Servicios Agronómicos Provinciales, dependientes del Ministerio, concentren principalmente su actividad en cuanto se relacione con las operaciones necesarias para la realización de la próxima siembra.

Normas de la Dirección de Ganadería (Delegación de Abastos), para una perfecta y equitativa distribución de los piensos procedentes de los residuos del arroz.

Extracto de la sesión celebrada el 1º de Septiembre de 1937, por el Consejo Provincial.

Circular del Servicio Agronómico Nacional (Sección de Castellón), sobre envío, por los Consejos Municipales al Servicio Agronómico Provincial, de una relación de los pedidos de superfosfato de cal que reciban de las entidades o particulares.

Relación, por la Jefatura de Obras públicas, de transferencias de automóviles diligenciados por dicho organismo durante el mes de Septiembre de 1937.

Orden de la Dirección General de Propiedades y Contribución territorial relativa a la contribución territorial urbana y formación de documentos cobratorios para el próximo año de 1938.

Anuncio de un cursillo para maestros rurales en Castellón, que empezará el 11 de Noviembre, con duración de 20 días.

Distribución mensual de fondos por capítulos y artículos para el Ejercicio económico de 1937, mes de Octubre, del Consejo Provincial.

PUBLICACIONES

Un folleto del partido Comunista

El Comité Provincial del Partido Comunista de Castellón ha tenido la atención de enviarnos unos ejemplares de la "Resolución" de su II Conferencia Provincial, folleto que acaba de publicar haciendo un gran esfuerzo, siendo el primer documento político que se ha editado en esta provincia de Castellón.

En esta Resolución aparecen reflejados todos los problemas que interesan no solamente a los militantes comunistas, sino a todos los antifascistas en general.

El Partido Comunista, cuya norma general y constante es, no sólo plantear problemas, sino al mismo tiempo dar soluciones, hace esto mismo en su magnífico documento, consecuencia de la II Conferencia Provincial.

Así, pues, dado el interés de los asuntos que contiene, serán muchas las personas que deseen poseerla, pudiendo adquirirla en librerías, kioscos, etc., al precio de 0'10 pesetas.

BANCO CENTRAL

Capital escriturado	Ptas. 200.000.000
» desembolsado	60.000.000
Reservas	23.107.144

EL BANCO CENTRAL REALIZA TODAS LAS OPERACIONES BANCARIAS PROPIAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE PRIMER ORDEN, ABONANDO INTERESES CON SUJECION A LOS MAYORES TIPOS AUTORIZADOS POR EL CONSEJO SUPERIOR BANCARIO

Libretas Populares de Pequeño Ahorro 3%
(límite 5.000 ptas.) Interés anual

Sucursal de Castellón: González Chermá, 35

Juzgado de Instrucción de Castellón de la Plana

TRIBUNAL DE SUBSISTENCIAS Y PRECIOS INDEBIDOS

En el día de ayer, a las cuatro de la tarde, tuvo lugar la vista del juicio oral seguido en este Tribunal contra Jesús Verdú Blasco, con el número 2 de registro, en el cual recayó sentencia condenatoria, cuyo fallo dice así:

"FALLO: Que debo condenar y condeno a Jesús Verdú Blasco como autor de un acto de hostilidad y desafección al Régimen por alteración de los precios de tasa fijados por la Consejería de Abastecimiento Municipal de esta ciudad, e incumplir las normas de racionamiento dictadas sobre los artículos de comer, a la pena de mil pesetas como principal con exclusión de toda otra sanción y cuya cantidad hará efectiva en el plazo improrrogable de diez días, bajo el apercibimiento de apremio que hubiere lugar, y póngasele en libertad mediante mandamiento al Director de la Cárcel.

Dése traslado de esta sentencia a la Dirección General de Abastecimientos y publíquese el fallo en los periódicos oficiales y ordinarios, en los lugares oficiales de costumbre y en los mercados y plazas públicas".

HACIENDA Y ECONOMIA

UNA CIRCULAR INTERESANTE DE LA JUNTA DE COMPRAS DE MATERIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

"Con el fin de volver a la normalidad en el aspecto económico-jurídico, el Gobierno de la República, inspirado en una sana y clara política que permita poner en juego nuevamente las normas contributivas, fiscales, para que pueda estar robustecida nuestra Hacienda y ponerla en condiciones de seguridad y fortaleza que la guerra obliga, ha transmitido a esta Junta unas disposiciones con objeto de encauzar las relaciones de la misma con sus proveedores dentro de la orientación legal que en ellas se encierra.

Según ello, la Junta de Compras de material, no contratará en lo porvenir y a partir de la fecha que más adelante se determina, con explotaciones o empresas individuales o colectivas cuya situación no esté reconocida de una manera legal. A estos efectos de contratación con la Junta, se entenderá que se encuentra en perfectas condiciones para mantener relaciones con ella toda Empresa que funcione "A BASE DE SUS ANTIGUOS PROPIETARIOS" o en otro caso "A BASE DE LA CORRESPONDIENTE INTERVENCION DECLARADA Y EJECUTADA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMIA". Además, se estima como condición necesaria para considerar a las empresas individuales o colectivas incluidas dentro de aquella situación legal, el que las mismas "SE ENCUENTREN AL

CORRIENTE EN EL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS DEL ESTADO" así como en el "DE LOS SEGUROS SOCIALES DE CARACTER OBLIGATORIO" (seguro de accidentes retro obrero y seguro de maternidad).

Para mayor facilidad de nuestros proveedores y en cuanto respecta al pago por los mismos de contribuciones atrasadas, se adjunta copia del Decreto 15 de Julio de 1937 ("Gaceta" número 198) sobre el procedimiento para la cancelación de dichas obligaciones fiscales.

Esta serie de condiciones que se estiman necesarias, se han de cumplir por parte de los proveedores de esta Junta en los nuevos contratos que con la misma celebren, a partir del día 30 de Septiembre, hasta cuyo momento los contratos que con ella se realicen irán completados por una cláusula, en virtud de la cual se comprometa el firmante del acta a presentar la documentación en regla que acredite el cumplimiento de lo que antecede con prioridad a la conclusión del contrato; entendiéndose que constituye condición necesaria para el cobro de la última partida que el contrato implique, la presentación de los documentos acreditativos de la situación legal y tributaria del proveedor.

Todo lo cual estima esta Junta oportuno comunicar a los que han venido manteniendo con ella relaciones de venta hasta la fecha, al objeto de procurar eliminar, con el conocimiento previo de lo que se expresa, toda traba que para futuras contrataciones pudiera presentarse.

En Valencia a seis de Septiembre de mil novecientos treinta y siete.— El Presidente, A. ARMENTIA."

Banco de Aragón

Habiéndose extraviado el resguardo de Imposición a plazo de un año número 159 de pesetas 7.217,30.—expedido por la Sucursal de este Banco en Segorbe (Castellón) el 25 de Octubre de 1934 a favor de don MANUEL BOLUMAR ROYO para responder al Ilmo. Ayuntamiento de Segorbe como Contratista de las Obras del Cuartel de la Guardia Civil por subasta del 11 de Octubre 1934, de acuerdo con lo establecido por el Reglamento de este Banco, se hace público por primera vez, por medio del presente anuncio, que se insertará por tres veces con intervalo de diez días en la "Gaceta de la República", "Boletín Oficial" de la Provincia de Castellón y HERALDO DE CASTELLON y si no se presentase reclamación dentro de los indicados plazos se expedirá un duplicado del Resguardo extraviado, con anulación del primero, quedando exento el Banco de toda responsabilidad.

Por el Secretario: J. LILLO.

Casa de Socorro

Ultimamente se han practicado en este establecimiento sanitario, las siguientes asistencias:

Antonio Simó Bou, de 24 años de edad, domiciliado en la calle Blasco Ibáñez, 46; de erosiones en el cuero cabelludo y región superciliar derecha con síntomas de alcoholismo, por agresión. Pronóstico leve.

Bautista Valls Salego, de 9 años, domiciliado en la calle Sales y Ferré, 4; de una herida contusa en la región frontal que interesa las partes blandas, producida en una caída. Pronóstico leve.

Vicente Catalá Palanques, de 12 años, domiciliado en la calle Zaragoza, 5; de erosiones en el brazo izquierdo, por mordedura de un perro. Pronóstico reservado.

Una alianza importantísima

Las juventudes provinciales de Castellón constituyen la Alianza de la Juventud

Los días 13 y 14 del corriente han tenido efecto, con respecto a la alianza de la juventud, trabajos de acoplamiento, con carácter provincial, para la constitución del Comité de Alianza de la Juventud, los cuales han sido coronados por el más rotundo éxito.

Los representantes de la J. S. U., Izquierda Republicana, Sindicalistas, Libertarios, Unión Republicana y F. U. E., dentro de la más armoniosa coordinación de voluntades, han constituido la alianza de la juventud bajo las normas que la alianza nacional determinaban.

El comité ha quedado constituido de la siguiente manera:

Presidencia. — José Valdallo, J. Libertarios.

Secretaría General, Angel Morales, de la J. S. U.

Idem, P. Prensa, Miguel Muñoz, de Izquierda Republicana.

Id. Militar, Francisco Baxía, J. Libertarios.

Id. Producción, Victor Más, de la J. S. U.

Id. R. Exteriores, Francisco Tárraga, de U. Republicana.

Id. Administrativa, José Anta, de la J. Sindicalista.

Id. Cultura, Francisco Beltrán de la F. U. E.

Información judicial

Tribunal Popular

EL JUICIO DE HOY

Ante el Tribunal Popular se ha visto esta mañana la causa seguida a Manuel Bielsa Arnau, de San Mateo, por tenencia de armas.

Ha defendido al procesado el letrado don Vicente Gimeno Barbería.

El Tribunal le ha impuesto la pena de dos meses y un día de separación de convivencia social, decretándose su libertad inmediata por exceder del tiempo señalado, la reclusión preventiva.

Teatro Municipal

ESPECTACULOS CHARIVARI

El espectáculo de turno que ayer debutó en el Teatro Municipal, no resistiría el más benévolo análisis crítico por la poca solidez artística de sus integrantes, que en conjunto forman una agrupación rudimentaria del género de variedades. Merece no obstante consignarse con elogio, el esfuerzo que todos ponen por agradar y hacerse amenos.

Una excepción, sin embargo, es forzoso hacer. Elva Roy. Estrella rutilante en la obscuridad ambiente, que destaca con caracteres acusados en el charivari que la escolta. Elva Roy es una artista excelente, que ejecuta con un estilo muy personal, bailes acrobáticos, realmente admirable por el elevado sentido estético que posee del ritmo coreográfico y que presta a sus magníficas interpretaciones calidades de gran valor plástico, realizado por su figura de clásicas proporciones esculturales.

En la canción, se diluye un poco la personalidad artística de Elva Roy, pero su belleza y el atractivo de su simpatía tienen suficiente fuerza expresiva para captar la admiración unánime.

El público tributó a esta gran bailarina un recibimiento tan cariñoso como a su triunfal debut correspondía, celebrando, a juzgar por los aplausos, otras intervenciones que encontrarían más adecuado acoplamiento en un ambiente de feria.